Junta de Castilla y León
Consejería de Educación

PLAN DE CONVIVENCIA (Art. 27 DECRETO 51/2007, de 17 de mayo)

DATOS GENERALES DEL CENTRO EDUCATIVO										
DENOMINACIÓN: IES ALISTE										
CÓDIGO: 49007528										
DIRECCIÓN: C/ ATALAYA S/N										
LOCALIDAD: ALCAÑICES										
PROVINCIA: ZAMORA										
ENSEÑANZA: ESO										
ENS.	E. Infantil	☐	E. Primaria	☐	ESO	☒	Bachillerato	☒	F. Profesional	☐
ENS.	Conservatorio	☐	E. de Artes	☐	EOI	☐	E. Adultos	☐	CIFP	☐
TITULARIDAD DEL CENTRO: Público										
INSPECTOR/A DE REFERENCIA: ROSA MARIA VIÑUELA SALGADO										

FECHA DE APROBACIÓN POR EL CLAUSTRO (aspectos curriculares y educativos): 28/10/2026
FECHA DE APROBACIÓN POR EL CONSEJO ESCOLAR: 28/10/2026

APARTE DEL CONTENIDO DE ESTE DOCUMENTO, LOS CENTROS PODRÁN INCORPORAR AQUELLA INFORMACIÓN RELEVANTE QUE CONSIDEREN OPORTUNA Y QUE AYUDE A LA CUMPLIMENTACIÓN DE ESTE DOCUMENTO

El plan de convivencia ha de tener en cuenta el reglamento de régimen interior en todo lo relativo a la concreción de los derechos y deberes del alumnado y las medidas correctoras aplicables en caso de su incumplimiento con arreglo a la normativa vigente.

Las notas informativas están al final del documento.

a) Contexto *(Orientaciones para su cumplimentación)*[i]

UBICACIÓN:

El I.E.S. Aliste, situado en la localidad de Alcañices se encuentra en la zona denominada la Atalaya, desde la que se divisa todo el entorno. Alcañices pertenece a la comarca natural de Aliste, emplazada en la zona noroeste de la provincia de Zamora, delimitada por el río Esla al Este, el Duero y la frontera portuguesa al Sur, la Sierra de la Culebra al Norte y de nuevo la raya con Portugal al Oeste.

POBLACIÓN:

A partir de los años 50 en que se alcanzan los máximos demográficos, se inicia un

fuerte proceso de descenso en la población, consecuencia de los movimientos migratorios, que se mantienen hasta nuestros días y que han significado una reducción en treinta años de cerca de un 50% de la población de la zona, lo que en la actualidad se traduce en que esta sea un 36% menor que la existente a principios de siglo. Esta situación se refleja en la densidad demográfica que se sitúa en torno a los siete habitantes por kilómetro cuadrado (situándonos así en pleno corazón de la llamada España Vaciada). Consecuencia del éxodo rural, es importante señalar la pérdida de población joven, debido a que es el grupo con más tendencia a emigrar. Todos estos aspectos traen consigo repercusiones sociales y económicas. La primera es el envejecimiento de la población. En muchos núcleos, las personas de más de 65 años superan el 55% de la población. Además, Aliste presenta una composición de población muy dislocada tanto en grupos de edad como en su distribución por sexos. Las consecuencias del envejecimiento y escasa densidad de población se manifiestan claramente en la economía. Los procesos de abandono de tierras van a ser la norma dominante de la organización del espacio agrario, procesos que se iniciaron por las tierras marginales y hoy abarcan la casi totalidad de los términos municipales. Esto ha traído, en muchos casos, la pérdida de las estructuras sociales tradicionales alistanas, como el colectivismo agrario y la organización comunal, reducida al aprovechamiento de leñas, pastos y cuidado de la cabaña ganadera. Hay que señalar también la renovación y transformación del hábitat. Por una parte, por su abandono, algunas edificaciones se pierden; pero por otra, tanto las personas que permanecen en los núcleos rurales como las que regresan simplemente en vacaciones, mejoran sus viviendas renovando la imagen del hábitat.

También es importante señalar que, como consecuencia de la aparición de la COVID-19, podemos ver cómo algunas personas (aunque de manera muy moderada) han decidido retornar o iniciar una vida en el pueblo, sea por cuestiones de empleo o de seguridad.

Por último, en relación a la demografía, debemos señalar el importante aumento de la población migrante (especialmente latinoamericana) que tiene su reflejo en la pluralidad cultural del alumnado.

ENTORNO ECONÓMICO

La actividad económica es esencialmente agrícola y ganadera con un régimen de economía agraria de subsistencia y autoconsumo, aunque eso no significa que no haya penetrado en la zona el sistema capitalista en su concepción productiva, por lo que se refiere a la industria, esta se reduce a pequeñas industrias familiares y artesanales, vinculadas a los recursos naturales y agropecuarios de la zona: cárnicas, cerámica, canteras y las relativas a la explotación del ganado vacuno, porcino, ovino y caprino. Aunque, en la actualidad, quizá

se podría decir que la mayor fuente de ingresos de la zona son las pensiones, debido a la alta tasa de envejecimiento.

CONTEXTO EDUCATIVO

La cabecera de comarca es Alcañices, donde se encuentran los principales servicios administrativos y comerciales. En dicha localidad, además de este Centro, se ubica otro de infantil y primaria bajo la denominación de CEIP "Virgen de la Salud", Centro de educación de personas adultas y equipo psicopedagógico de la zona.

El resto de la comarca se organiza en tres Centros Rurales Agrupados: Labayo de Aliste, Riofrío y Fonfría.

Estos tres centros, junto con el mencionado anteriormente CEIP "Virgen de la Salud", están adscritos a nuestro Centro.

El contexto educativo se ve condicionado por los siguientes factores:

- La falta de medios culturales en los pueblos: bibliotecas, cines, internet deficiente (aunque recientemente se está empezando a instalar la fibra).
- Aislamiento social de los/as alumnos/as en sus pueblos como consecuencia de la despoblación y de la alta tasa de envejecimiento.
- Falta de actividades lúdicas y deportivas complementarias.
- Trabajo complementario de los/as alumnos/as en sus casas: agrícola, ganadero, negocios..., que disminuye el tiempo dedicado a las tareas escolares. Aunque este perfil se está, poco a poco, modificando (cada vez son menos los alumnos que realizan estas tareas en el ámbito familiar).

SEÑAS DE IDENTIDAD

Como consecuencia de esto, nuestro Centro basa su funcionamiento en los siguientes principios o señas de identidad:

1. Nuestro Instituto es un Centro público abierto a todos los/as alumnos/as independientemente de su raza, sexo o creencias religiosas y políticas. Se manifiesta aconfesional y respetuoso con todas las creencias. Igualmente se manifiesta libre de cualquier tendencia ideológica o política determinada.
2. Pretendemos formar personas libres, responsables, solidarias, tolerantes respetuosas y con juicio crítico para poder convivir en una sociedad democrática y plural.

3. Defendemos una educación integral que atienda a todas las capacidades de los alumnos y alumnas eliminando toda discriminación sexual, física e intelectual.
4. Queremos para nuestro alumnado una formación intelectual, social, moral, afectiva y física que les debe capacitar para una libre y progresiva elección entre las diversas opciones que la vida actual le ofrece.
5. Preconizamos la defensa de los derechos humanos, el respeto y la defensa del medio ambiente y la salud, la educación para la paz y la solidaridad entre los pueblos.
6. Seguiremos una línea metodológica basada en la actividad, participación, individualización y socialización.
7. Consideramos al profesorado no solamente como un simple transmisor de conocimientos sino también como educador de personas concretas y con particularidades propias.
8. Nuestro Centro pretende, basándonos en el principio de igualdad de oportunidades, compensar las carencias sociales y culturales de esta zona rural.
9. Propugnamos una gestión de Centro democrática y participativa en la que los padres, madres, profesorado, alumnado y personal no docente colaboren de manera real y efectiva en la vida y funcionamiento del Centro, propiciando la cercanía del mismo al entorno.
10. Creemos fundamental la formación y perfeccionamiento del profesorado.

b) Objetivos *(Orientaciones para su cumplimentación)*[ii]

Los principios y valores en los que se fundamenta la labor educativa y que forman nuestras señas de identidad están recogidos en el Proyecto Educativo de Centro. En relación con la convivencia destacamos:

- Pretendemos formar personas libres, responsables, solidarias, tolerantes respetuosas y con juicio crítico para poder convivir en una sociedad democrática y plural.
- Defendemos una educación integral que atienda a todas las capacidades de los alumnos y alumnas eliminando toda discriminación sexual, física e intelectual.
- Preconizamos la defensa de los derechos humanos, el respeto y la defensa del medio ambiente y la salud, la educación para la paz y la solidaridad entre los

pueblos.

- Propugnamos una gestión de Centro democrática y participativa en la que los padres, madres, profesorado, alumnado y personal no docente colaboren de manera real y efectiva en la vida y funcionamiento del Centro propiciando un acercamiento del mismo al entorno.

En definitiva, en el Centro apostamos por un modelo integrado de gestión de la convivencia en el que todos colaboramos. Cuando surge un conflicto no sólo se actúa de forma firme y reglamentada sino también humanizada, en la que el diálogo y los procesos de mediación juegan un papel importante. No buscamos sólo dar solución al conflicto sino también a sus causas.

1 Mejorar la convivencia en el centro y resolver pacíficamente los conflictos que puedan surgir.

2 Implicar activamente al alumnado en la mejora de la convivencia a través de la junta de delegados/as y de los/as animadores/as de convivencia.

3 Realizar un diagnóstico preciso de la realidad del centro con el fin de elaborar propuestas de actuación que mejoren la convivencia.

4 Definir, unificando los criterios, las funciones de los distintos miembros de la comunidad escolar en la resolución de conflictos y aumentar su implicación en la mejora de la convivencia.

5 Desarrollar medidas preventivas y de resolución pacífica de conflictos que favorezcan la convivencia teniendo en cuenta la diversidad de conflictos y las características del alumnado del centro.

6 Implicar a otros sectores ajenos al centro en la resolución de determinados conflictos (Centro médico, Servicios sociales, Ayuntamiento, Cáritas, Cruz Roja…).

7 Desarrollar relaciones entre todos los componentes de la comunidad educativa y promover pautas y hábitos de convivencia mediante el desarrollo de diferentes planes y actuaciones que se reflejarán en la PGA.

8 Atender a los/as alumnos/as que presenten alteraciones del comportamiento o que no se ajusten a las normas de convivencia del centro de modo que se altere lo menos posible tanto su vida académica como la personal, así como la marcha normal del centro.

9 Reforzar la figura del tutor/a y del delegado/a de curso como mediadores en los problemas que surjan.

10 Intervenir de forma rápida en los conflictos que se presenten.

11 Agilizar la comunicación de las situaciones conflictivas a los tutores, profesores y familias afectadas.

12 Hacer descubrir que una base para la convivencia es la no discriminación por cuestiones de género (igualdad de género, orientación sexual, etc.).

13 Solicitar colaboración para el desarrollo en el centro de planes de formación para el alumnado, profesorado y familias sobre la detección, tratamiento y resolución de conflictos.

14 Facilitar la integración de los/as alumnos/as procedentes de otras culturas.

c) Actuaciones *(Orientaciones para su cumplimentación)*[iii]

LA LLEGADA AL IES ALISTE (yinkana 1º de la ESO)

Responsables: Coordinación de Convivencia y Departamento de Orientación.

Recursos necesarios: Papeles con las pruebas para realizar la yinkana.

Metodología: El objetivo a conseguir es que el alumnado recién llegado al IES pueda conocer los distintos espacios del centro (biblioteca, conserjería, pabellón, administración, etc).

Proceso de desarrollo: Se organizará una yinkana en la que el alumnado deberá ir recorriendo los distintos lugares adivinando a través de pistas a qué lugar se tienen que dirigir y realizando una prueba cuando lleguen a dicho lugar.

Temporalización: Primera semana del curso.

EL "BUZÓN" DEL IES ALISTE

Responsables: Asociación de Alumnos – Junta de Delegados - Coordinación de convivencia – Departamento de orientación

Recursos necesarios: Una caja "adornada" y con el cartel que anuncie su función (recoger sugerencias de mejora para la convivencia, así como aquellos problemas que los/as alumnos puedan detectar en el centro).

Metodología: Colocación de dos “buzones” en cada una de las aulas del centro y promoción de los mismos entre el alumnado. Es necesario dinamizar el uso de estos “buzones”.

Proceso de desarrollo: Los/as propios/as alumnos/as de la asociación y de la Junta de Delegados/as concienciarán del buen uso de dichos buzones..

Espacio físico: El IES y su entorno.

Temporalización: Todo el curso.

LA ECOLOGÍA EN EL IES ALISTE I: RECOGIDA DE CARTUCHOS

Responsables: Coordinación de convivencia.

Recursos necesarios: Material necesario para la recogida de cartuchos de tinta.

Metodología: Campaña de concienciación y recogida.

Espacio físico: El IES

Temporalización: Durante todo el curso.

ASOCIACIÓN DE ALUMNOS

Responsables: Coordinación de convivencia.

Recursos necesarios: Espacio para reuniones.

Metodología: Interactiva con el alumnado para promover las distintas actividades de la asociación.

Proceso de desarrollo: durante todo el curso.

Espacio físico: El IES y su entorno.

Temporalización: Durante todo el curso.

NUESTRAS ACTIVIDADES EXTRAESCOLARES

Responsables: los distintos departamentos.

Recursos necesarios: a determinar para cada actividad y cada departamento.

Metodología: a determinar según la actividad.

Proceso de desarrollo: a determinar por el departamento correspondiente.

Espacio físico: a determinar por el departamento organizador.

Temporalización: Durante todo el curso.

LAS MUJERES EN LA HISTORIA

Responsables: Asociación de Alumnos/as, Responsable de Igualdad del centro y Coordinación de Convivencia.

Recursos necesarios: Impresión de distintas fotografías y frases de mujeres.

Metodología: Desde la Asociación de Alumnos/as se determinará qué grupo de mujeres pueden ser colocadas (una a una) en el espacio destinado para ello. Seguidamente se irá buscando información de cada una de las mujeres (biografía, una frase relevante y una foto). Dicha búsqueda de información se repartirá entre los/as componentes de la Asociación de Alumnos.

Proceso de desarrollo: a determinar por el departamento correspondiente.

Espacio físico: Pasillo del IES.

Temporalización: Durante todo el curso.

CORRESPONSALES JUVENILES

Responsables: Asociación de Alumnos/as y Coordinación de Convivencia.

Recursos necesarios: Los facilitados por la Junta de Castilla y León.

Metodología: Desde la Asociación de Alumnos/as y la Coordinación de Convivencia se animará a la creación de un grupo de "corresponsales juveniles"

Proceso de desarrollo: Siguiendo las pautas que se determine por parte de los responsables de este tema de la Junta de Castilla y León.

Temporalización: Durante todo el curso

ANIMADORES/AS DE CONVIVENCIA

Responsables: Coordinación de Convivencia – Departamento de orientación – Junta de Delegados/as

Recursos necesarios: Teams.

Metodología: A través de los/as delegados/as y los/as tutores/as

Proceso de desarrollo: Se trata de encontrar alumnos/as que se encarguen de dinamizar la buena convivencia en el centro así como de detectar posibles problemas.

Espacio físico: El IES y su entorno.

Temporalización: Todo el curso.

JORNADAS DE CONVIVENCIA

Responsables: Coordinación de Convivencia.

Recursos necesarios: a determinar para cada actividad.

Metodología: Consulta a través de la Asociación de Alumnos y el Claustro de profesores/as.

Proceso de desarrollo: tras la consulta selección de ideas y puesta en marcha por parte de la Asociación de Alumnos/as.

Espacio físico: El IES y su entorno.

Temporalización: Final de cada trimestre.

ENCUESTA ALUMANDO

Responsables: Coordinación de convivencia – Departamento de orientacón

Recursos necesarios: documento online.

Metodología: a través de las tutorías.

Proceso de desarrollo: Se trataría de elaborar una encuesta para realizar entre el alumnado. En dicha encuesta se les preguntarías sobre temas de convivencia: problemas que detecten, sugerencias para mejorar la convivencia, etc.

Espacio físico: distintas aulas.

Temporalización: Primer trimestre

EL ENCUENTRO DE LAS CULTURAS (alistano)

Responsables: Departamento de Lengua – coordinación de convivencia.

Recursos necesarios: No es necesario ningún recurso adicional.

Metodología: Propuesta teórica – muestra teatral.

Proceso de desarrollo: Reunión preparatoria. Concreción de fechas y cursos. Contacto con las personas que puedan desarrollar. Desarrollo

Espacio físico: distintas aulas.

Temporalización: Segundo trimestre

CAMPEONATO DE AJEDREZ

Responsables: Coordinación de convivencia

Recursos necesarios: Aulas, tableros y fichas de ajedrez.

Metodología: Detección de profesores/as y alumnos interesados/a. Reuniones preparatorias.

Proceso de desarrollo: Se comenzará con un taller de iniciación al ajedrez para continuar con un campeonato que estimule el aprendizaje.

Espacio físico: Aulas del IES.

Temporalización: Segundo trimestre.

EL DÍA SIN MÓVIL

Responsables: Asociación de Alumnos/as, Coordinación de Convivencia y Departamento de Orientación.

Recursos necesarios: Materiales necesarios para desarrollar talleres.

Metodología: Se trata de invitar al alumnado a venir al centro un día sin el móvil ofreciéndole, en los recreos, distintas actividades y talleres para interactuar entre ellos.

Proceso de desarrollo: Se comenzará animando a los distintos departamentos didácticos para que se impliquen en la oferta de actividades/talleres. Durante algunos días previos se harán actividades de motivación.

Temporalización: Segundo trimestre.

d) Difusión *(Orientaciones para su cumplimentación)*[iv]

Las tutorías juegan un papel importante en la difusión del Plan de Convivencia y en el desarrollo de muchas de sus actividades. En este sentido, la cohesión del Plan de Acción Tutorial con el Plan de Convivencia del Centro es fundamental.

Para dar a conocer el plan de convivencia se llevarán a cabo las siguientes actuaciones:

1. A los profesores/as en el primer Claustro del curso, dejando una copia en cada departamento y otra en la sala de profesores para su estudio.
2. A los/as alumnos/as el primer día de clase al presentarse los tutores/as. Posteriormente en sucesivas tutorías se irá explicando con más detalle. Se dejará un resumen en el corcho de cada aula.
3. A los padres/madres en las reuniones de tutores/as que se celebran en el primer trimestre.
4. En el primer Consejo Escolar del curso se informará a los miembros de donde hay una copia a su disposición.

- Actividades encaminadas a prevenir la violencia y los conflictos, así como a fomentar la convivencia. Se plantearán en el plan de acción tutorial y se realizarán en las tutorías. Se incluirán actividades sobre acoso entre iguales y como actuarían ante un caso así. También sobre conocimiento de las normas del centro, derechos y deberes, elaboración de normas de clase, autoestima, habilidades sociales y convivencia, multiculturalidad...
- Difusión de los Estatutos Europeos para los Centros Educativos democráticos sin violencia

e) Seguimiento y Evaluación *(Orientaciones para su cumplimentación)*[v]

El seguimiento del plan se realizará:

1. Mensualmente en la C.C.P. donde se irá revisando y modificando.
2. Por parte del alumnado en las juntas de delegados/as.
3. Trimestralmente en las reuniones de la comisión de convivencia del Consejo Escolar.

En cuanto a la evaluación se realizará un informe de evaluación al final de curso por parte del Claustro, del Consejo Escolar, de la Junta de Delegados/as, para recoger la opinión de toda la comunidad educativa.

A la vista de este informe durante el curso siguiente se irán modificando aquellos aspectos de este plan que se haya visto necesario reformar.

Los resultados de la evaluación serán parte de la memoria final de curso y servirán como punto de partida para la mejora, en caso necesario, del plan en el curso siguiente.

- [i] Debe contener las características del centro y entorno. (Análisis de: Características del centro en cuanto a ubicación, alumnado, equipo docente, espacios, etc.; Situación actual de la convivencia en el centro. Reflexión sobre: qué se considera conflicto por parte del profesorado, del alumnado y de las familias, qué tipo de conflictos son los más frecuentes, cuáles son sus causas, quién está implicado en ellos y de qué forma inciden en el ambiente del centro, etc. Respuestas del centro en estas situaciones. Implicación del profesorado, alumnado y familias. Relación con las familias y la comunidad. Forma y grado de apertura a la comunidad educativa, barrio, zona. Experiencias e iniciativas previas realizados en relación, directa o indirecta, para la promoción de la convivencia en el centro. Necesidades de formación y recursos).

- Para ello se pueden utilizar modelos de registro para el análisis de la realidad del centro en materia de convivencia y clima escolar; cuestionarios para la evaluación de la convivencia en los centros educativos; análisis del reglamento de Régimen Interior en vigor; informes, evaluaciones y memorias de los planes del centro que incidan en la convivencia escolar; aportaciones de la comunidad escolar; análisis de acciones que ya se realizan en el centro en cada ámbito general de mejora de la convivencia .
- Etc

[ii] Deberían hacer referencia a la actitudes y valores que pretende favorecer el desarrollo del Plan.

- Sería conveniente tener en cuenta las aportaciones de los distintos sectores de la comunidad escolar.
- Habrá que establecer prioridades con relación a las necesidades detectadas en el centro.
- Etc.

[iii] Actividades previstas para la consecución de los objetivos señalados (actividad, recursos humanos y materiales, Plan de acogida, metodología y procesos de desarrollo de las actividades, espacios físicos, temporalización…).

- Establecer los procedimientos de actuación acordados ante el conflicto (tipos de conflicto y modelo de gestión de convivencia adoptado (Punitivo/Sancionador; Relacional; Integrado).
- Incluir iniciativas/actuaciones para la mejora de la convivencia en el centro, así como para la prevención de conflictos.
- Determinar recursos materiales y formativos necesarios para el desarrollo de las líneas de intervención.
- Etc.

[iv] Mecanismos para la difusión.

- Campañas de sensibilización.

- Reuniones explicativas con distintos sectores de la comunidad educativa: ciclos, departamentos, tutorías con alumnado, …
- Etc.

[v] Establecer momentos para el seguimiento y evaluación del Plan.

- Definir y/o elaborar herramientas para la evaluación, así como las técnicas a utilizar.
- Propuestas de mejora en la memoria final de curso.
- Etc.